



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00364544- -UNC-VDE#FP

VISTO

La solicitud presentada por Karina Laura González a la Facultad de Psicología para la autorización del dictado del seminario electivo no permanente "Trabajo en Equipo e Interdisciplina en Salud Mental. Aportes de la Psicología y el Acompañamiento Terapéutico para la construcción de herramientas frente a encrucijadas actuales." para el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, en el marco de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que Karina Laura González cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2021.

Que la Comisión evaluadora correspondiente al eje "Ley de Salud Mental", designada por la RD 652/2020 e integrada por las profesoras Angélica Dávila, Griselda Sananez y Mónica Soave; sin la presencia de los observadores estudiantes y graduados/as, realizó un informe satisfactorio de la propuesta.

Que debido a la situación sanitaria, el Comité de Emergencia autorizó a Secretaría Académica a gestionar la convocatoria a presentación de propuestas de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes para el ciclo lectivo 2021 (RD-2020-652-E-UNC-DEC#FP)

Que participa como colaboradora docente María Fátima Benítez.

Que participan como docentes invitadas/os María Cristina González, María Laura Frank, Viviana Argüello, Jesica Morán, Romina Machado, Rosario del Corro, Macarena Guzmán, Brian Banzczyk, Vanina Guevara, Pablo Dragotto, Verónica Giachino, Daiana Ontivero y Micaela Zamboni.

Que Karina Laura González se desempeña actualmente en un cargo de Ayudante B de dedicación simple en el Departamento de Acompañamiento Terapéutico.

Que María Fátima Benítez se desempeña actualmente en un cargo de Ayudante B de dedicación simple en el Departamento de Acompañamiento Terapéutico.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar para el ciclo básico de la Licenciatura en Psicología, el dictado del seminario electivo no permanente / Taller de problemáticas actuales "El autismo en la educación. Aportes desde el psicoanálisis de orientación lacaniana" para el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, con una duración de 50 (cincuenta) horas equivalentes a 5 (cinco) créditos, a cargo de Karina Laura González DNI 32.693.800 (como carga anexa *ad honorem* al cargo que revista), cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como archivo embebido, con trece (13) fs.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación, en calidad de colaboradora docente, de María Fátima Benítez DNI 28.182.089 (como carga anexa *ad honorem* al cargo que revista), quien cumplirá las siguientes funciones: dictado de clases teóricas-prácticas, trabajo articulado con docente a cargo en instancias prácticas acompañando la construcción de dicho espacio y el proceso de estudiantes, colaboración en corrección de las diferentes instancias evaluativas, soporte y coordinación de algunas de las clases con docentes invitados/as, participación en espacios de consulta, entre otros.

ARTÍCULO 3º: Autorizar la participación, en calidad de docentes invitados/as, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre | DNI | Temática que desarrollará |
|-----------------------|------------|---|
| Ma. Cristina González | 5.325.196 | Abordaje en el ámbito de la Salud Mental |
| María Laura Frank | 20.649.498 | Abordaje en el ámbito familiar o de grupos |
| Viviana Arguello | 23.089.079 | Abordaje desde la Perspectiva Psicopedagógica |
| Jesica Morán | 30.720.150 | Abordaje en el ámbito del A.T. Escolar |
| Romina Machado | 32.220.455 | Abordaje en el ámbito del A.T. Escolar |
| Rosario Del Corro | 31.947.695 | Abordaje en el ámbito del A.T. Escolar |
| Ma. Fátima Benítez | 28.182.089 | Abordaje en el ámbito del A.T. Escolar |

| | | |
|-------------------|------------|--|
| Macarena Guzmán | 35.018.927 | Abordaje en el ámbito de la discapacidad |
| Brian Banschczyk | 35.325.864 | Abordaje en el ámbito de la discapacidad |
| Vanina Guevara | 34.218.967 | Abordaje con pacientes con Trastornos Neurológicos y Demencias |
| Pablo Dragotto | 20.453.946 | Abordaje en Consumo problemático |
| Verónica Giachino | 20.831.790 | Abordaje en Trastornos de la Alimentación |
| Dariana Ontivero | 36.143.436 | Abordaje con Pacientes Oncológicos |
| Micaela Zamboni | 33.832.290 | Interconsulta en Salud Mental |

ARTÍCULO 4º: Fijar un cupo de 100 (cien) estudiantes.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.